

Código: PO-011	DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN	 MONTESSORI INTERNATIONAL COLLEGE
Versión: 05		
Páginas: 19		Fecha: 01 de febrero del 2021

1. FILOSOFIA Y PRINCIPIOS

En Montessori International College:

- Reconocemos que la enseñanza, aprendizaje y evaluación son fundamentalmente interdependientes.
- Ponemos mucho énfasis en evaluar tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.
- El objetivo principal de la evaluación es proporcionar información acerca de la marcha del proceso de aprendizaje.
- La evaluación implica la obtención, el análisis y el reporte de información acerca del desempeño académico de los alumnos y tiene como finalidad servir para la reflexión del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación identifica aquello que los alumnos saben, comprenden, pueden hacer y sienten en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.
- La evaluación del progreso de los alumnos debe ser un proceso en el que participen activamente los profesores y los alumnos, como parte del desarrollo de sus capacidades de autoevaluación y juicio crítico.
- La evaluación produce una retroalimentación coherente para los profesores, los alumnos y los padres, e informa los avances del aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos es un componente esencial del currículo y aporta información necesaria para planificar el aprendizaje y la enseñanza posterior.
- Los alumnos deben estar informados sobre los criterios que son utilizados por el profesor para evaluar cualquier trabajo solicitado de forma escrita (ejemplo, rúbricas).

2. PERFIL DE LA COMUNIDAD EN CUANTO A EVALUACIÓN

2.1 Los alumnos

- Aprenden a través de diferentes estilos de aprendizaje fomentados por el uso de los enfoques de aprendizaje.
- Tienen diferentes necesidades.
- Actúan de forma diferente según el contexto del aprendizaje.

2.2 Los profesores

- Proporcionan una amplia variedad de oportunidades de evaluación, relevantes e interesantes que motiven a los alumnos.
- Son críticos, utilizan los objetivos de aprendizaje establecidos (secuenciación de contenidos) y proveen a los alumnos la información necesaria sobre la evaluación antes de dar inicio al curso, la unidad de clase o la evaluación.
- Evalúan lo que los alumnos entienden, lo que pueden hacer y lo que saben.
- Comunican los resultados de evaluación a la comunidad.
- Utilizan los resultados de evaluación para evaluar el avance de su curso.

2.3 La institución

- Se encarga de proveer las herramientas para reportar los resultados de la evaluación a la comunidad.
- Diseña el currículo en base al Currículo Nacional de Perú 2016.
- Se mantiene informada de las actualizaciones comunicadas a través de las resoluciones ministeriales.
- Ofrece talleres internos sobre la implementación de la evaluación.

3. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

El componente de evaluación del currículo de Montessori International College se subdivide en tres áreas estrechamente relacionadas:

- *Evaluación: ¿cómo determinamos lo que los alumnos saben y han aprendido?*
- *Registro: ¿cómo obtenemos y analizamos la información?*
- *Informes: ¿cómo comunicamos la información?*

3.1 Evaluación: ¿Cómo determinamos lo que los alumnos saben y han aprendido?

3.1.1 La evaluación formativa

Debe ser informativa ya que brinda información que se utiliza para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje. Corresponde a la pregunta '¿Cómo sé que están aprendiendo los alumnos?' El 'Baseline Assessment' (una forma de evaluación formativa) ayuda a profesores y alumnos a identificar lo que ya saben y son capaces de hacer. La evaluación formativa se relaciona directamente con la enseñanza. Tiene como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la retroalimentación constructiva y periódica sobre los resultados obtenidos, para que los alumnos se sientan estimulados a seguir aprendiendo, reflexionando, desarrollando la capacidad de autoevaluarse. Se ha constatado que un mayor uso de la evaluación formativa ayuda de manera especial a los alumnos de bajo desempeño a mejorar significativamente.

3.1.2 La evaluación sumativa

Proporciona a los profesores una idea clara de los niveles de comprensión de sus alumnos. Tiene lugar al final del proceso de enseñanza y aprendizaje y le permite demostrar lo que ha aprendido.

Puede abarcar varios aspectos simultáneamente: ofrece información sobre el aprendizaje y el proceso de enseñanza que permite mejorar ambos.

Para una evaluación efectiva y útil (tanto sumativa como formativa) es necesario que los alumnos reconozcan los criterios con los que se miden los logros.

3.2 Objetivos de evaluación

3.2.1 Primary Years Programme

- Los profesores determinarán con responsabilidad y criterio pedagógico el grado de aprovechamiento de los alumnos según las fases en la secuenciación de contenido (tanto C.N, I.B y MIC).
- Además de evaluar la comprensión de la idea central y las líneas de indagación de las unidades de indagación, los profesores deben evaluar las competencias y capacidades del DCN 2016 de los cursos a su cargo, utilizando los desempeños correspondientes- ver Norma Técnica que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la EBR artículo 6.1.
- Se evalúa la unidad de indagación de la siguiente manera:
- Baseline: evaluación de habilidades y conocimientos previos (informativa)
- Evaluación del avance de la unidad en cuanto a las líneas de indagación (formativa)
- Evaluación de la idea central (sumativa)

3.2.2 Upper School

- Los profesores determinarán con responsabilidad y criterio pedagógico el grado de aprovechamiento de los alumnos según los niveles en la secuenciación de contenido (tanto C.N, I.B y MIC).
- Los profesores deben evaluar las competencias y capacidades del CN 2016 de su curso utilizando los desempeños correspondientes - ver Norma Técnica que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la EBR artículo 6.1.

3.2.3 Diploma Programme

- La evaluación de los alumnos en el programa del DP debe ser enfocado según los requisitos del programa (Objetivos Generales y Objetivos del Curso).
- La evaluación interna está programada en cada esquema de las asignaturas según las guías de curso y documentado en el documento interno 'DP Internal Assessment Calendar' (guías disponibles en la carpeta compartida de Google Drive o en el IB Programme Resource Centre).

3.3 Planificación de evaluación

- Toda evaluación aplicada en Montessori International College debe ser diseñada para ser de carácter formativa o sumativa, según sea caso.

- Se espera que los profesores hagan uso de toda la gama de actividades de evaluación para desarrollar, y a su vez evaluar, según los enfoques de aprendizaje: habilidades de pensamiento, habilidades sociales, habilidades de comunicación, habilidades de autogestión y habilidades de investigación.
- Ver Norma Técnica que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la EBR artículo 6.3.

3.3.1 Primary Years Programme

- Los profesores planifican el proceso de enseñanza y aprendizaje con los siguientes documentos:
 - **Scope and Sequence**, para informar la programación de las sesiones de aprendizaje según las competencias, capacidades y desempeños del CN 2016
 - **Plan anual** del curso según tema, unidad, competencia, capacidad, desempeño, indicador (Maya Curricular)
 - **Programa de indagación** (plan curricular)
 - **Unidad de Indagación** - (6 al año para Lower School y 4 para Pre-School) - Tema transdisciplinario, Idea Central, Conceptos, Líneas de indagación, Enfoques de aprendizaje, perfil y la evaluación de ellos.
 - **Weekly Planner** - detalle de actividades y evaluaciones de clase. Existe una columna de Assessment para tener en cuenta la pregunta ¿Cómo se sabe que están comprendiendo?
 - **Lesson plan** - en caso de observación de clase
- Al inicio de cada período los profesores informan a la comunidad sobre el/los temas transdisciplinarios, las unidades de indagación a estudiar y los temas específicos de cada asignatura vía SieWeb (Organizador de la Unidad); y poseen su propia copia de la descripción y los criterios generales de evaluación de cada una de las áreas establecidas en el currículo del PEP.

3.3.2 Upper School

- Los profesores planifican el proceso de enseñanza y aprendizaje con los siguientes documentos:
 - **Scope and Sequence**, para informar la programación de las sesiones de aprendizaje según las competencias, capacidades y desempeños del CN 2016
 - **Annual Plan** indicando conocimientos, competencias y capacidades trabajadas y la evaluación sumativa (Malla Curricular)
 - **Unit Plan** (cantidad varía de curso a curso) indicando objetivos, conocimientos, actividades, competencias y capacidades y la evaluación formativa y sumativa de ellos. Además incluye la programación por semana con detalle de actividades y evaluaciones de clase.
 - **Lesson plan** - en caso de observación de clase.
- Al inicio de cada período los profesores informan a los alumnos sobre el contenido y los temas específicos de cada asignatura vía SIEWEB (Subject Brief); y poseen su propia copia de la descripción y los criterios generales de evaluación de su asignatura establecidos en el currículo del IB y C.N.

3.3.3 Diploma Programme

- Adicionalmente a los puntos mencionados en 3.3.2 Upper School en el Diploma Programme se diseñan las evaluaciones en base a los guías que proporciona el IB para cada asignatura.

3.4 Actividades de evaluación:

La evaluación del rendimiento y la participación en clase en cuanto a los objetivos compartidos con los alumnos incluye: tareas, indagaciones, prácticas de laboratorio, diseños y realización de experimentos, obras de expresión artística, talleres, proyectos, maquetas o modelos, teatro, dramatizaciones, interpretación, creación de canciones y usos de instrumentos musicales, realización de ejercicios físicos, elaboración, análisis e interpretación de gráficos, resolución de problemas, análisis de situaciones de la vida real, pruebas de libro abierto, autoevaluación, coevaluación, entrevistas, conversaciones e informes personales, exposiciones mediante diferentes dinámicas grupales, pruebas cortas, trabajos de campo, es decir, todo lo referente al trabajo diario, según la asignatura y la forma de trabajo establecido en la misma. La evaluación de tareas de casa no contribuye a las notas bimestrales de los alumnos.

TIPO DE INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICAS	ELABORACIÓN
PORTAFOLIO (PYP)	Recopilación de los trabajos realizados por el alumno que han sido determinados en el plan de evaluación. Se pueden guardar en una carpeta, fólder, sobre, etc. Por ejemplo: trabajos de escritura de la materia de español.	Los alumnos deciden qué trabajo incluir en su portafolio. Cada trabajo incluido en su portafolio debe ser acompañado por una hoja de reflexión.
PRODUCTO	Es un trabajo que resulta de un proceso que contiene una preparación: insumos, procesos y resultados. Un producto es por ejemplo: un ensayo, un álbum, una maqueta, una redacción, una obra de teatro, etc.	Definir qué, cómo, cuándo, dónde, para qué y por qué se hará el producto. Esta definición la hace el profesor y/o el alumno. Se define la rúbrica, incluyendo lo que se espera que se haga.

PUNTOS DE REFERENCIA	El profesor identifica avances u obstáculos significativos en el trabajo de un alumno y los guarda para su comparación y análisis posterior. Por ejemplo, puede guardar una redacción que presenta dificultades y otra en la cual superó las dificultades. Los puntos de referencia tienen un criterio fundamental para su análisis: el tiempo.	Se observa el avance u obstáculo que tiene el alumno en algún tema, materia o competencia, se identifica un trabajo o actividad que lo demuestre y se espera un tiempo razonable para recibir otro material que demuestre si ha superado, o no, el problema.
TAREAS	Son los trabajos que el profesor solicita realizar en casa, dando instrucciones precisas para su realización.	Se identifica el trabajo o ejercicio a realizar por parte del alumno, como parte de un aprendizaje que requiere ser ejercitado. Es imprescindible identificar qué tiene que hacer el alumno, cómo y cuándo. Las tareas deben considerar la edad de los alumnos, el grado de dificultad, el tiempo que se tardarán en hacerla.

REGISTRO ANECDÓTICO	Consiste en escribir un relato de lo que el profesor y/o el alumno consideran como significativo en el proceso de aprendizaje, proporcionando información sobre avances y retrocesos en dicho proceso.	Se registran fechas, anécdotas, participantes, y se analiza de manera breve por qué resulta significativa para el profesor y/o para el alumno. Se utiliza la Secuencia de contenidos para especificar los logros.
DIARIO DE CAMPO	Consiste en escribir cotidianamente las actividades realizadas en clase, retomando los aspectos relevantes en el proceso de aprendizaje de los alumnos y al desempeño del profesor. Ejemplo: Los alumnos participaron activamente en el "juego del banco" la mayoría pudo extender cheques y realizar operaciones hasta de seis cifras. Continuar trabajando con Gabriela y Laura, operaciones de cuatro cifras.	Se escribe la fecha y las actividades en orden secuencial, y se anotan observaciones de los aprendizajes logrados por los alumnos y el desempeño del profesor.

AUTOEVALUACIÓN	Acción de verificar en qué se aprendió, qué falta, qué se puede hacer para seguir aprendiendo. La autoevaluación puede ser un instrumento formativo cuando se usa de manera constante, y sumativa cuando consiste en revisar un examen o producto final.	Para llevar a cabo un verdadero proceso de autoevaluación, los alumnos revisan lo que hicieron e identifican aciertos, errores, estrategias utilizadas. Se pueden utilizar instrumentos o listas de verificación en las cuales los alumnos al seguir la secuencia de comprobación, encuentren sus errores.
ENTREVISTA	Consiste en elaborar una serie de preguntas para que el alumno las conteste frente a un interlocutor.	Se elabora una guía de temas con varias preguntas muy generales de manera que el estudiante pueda contestarlas libremente. La rúbrica considera el contenido de las respuestas especificando lo que se espera que diga en diferentes niveles.
EXAMEN ORAL	Instrumento para evaluar en qué medida se desarrollaron las competencias. Consiste en hacer la misma pregunta de manera oral y por separado a cada alumno. Son preguntas abiertas que tienen una respuesta más o menos estructurada en contenidos definidos con anterioridad por el profesor. Por lo regular se dan a conocer previamente las instrucciones para que sea la evaluación transparente y accesible a todos los participantes.	Las preguntas se formulan previamente, identificando los contenidos que debe incluir cada respuesta. Para que se califique objetivamente. Cada pregunta debe establecer el puntaje que se otorgará por su respuesta correcta. Es conveniente tener una hoja con todas las preguntas para cada alumno y registrar lo que contestó cada uno por separado.

3.5 Herramientas de evaluación

TIPOS DE EVALUACIÓN	Herramientas
EVALUACIÓN FORMATIVA. Evaluación de rendimiento, qué tanto se hace y cómo lo hace, observa el proceso.	Conferencias con Portafolio Two stars and a wish Puntos de referencia o rúbrica Lista de cotejo Registros anecdóticos. Autoevaluación.

<p>EVALUACIÓN SUMATIVA: Evaluación centrada en los resultados finales mediante el uso de instrumentos que implican respuestas observables y medibles.</p>	<p>Exámenes escritos con mark schemes: Autoevaluación de resultado mediante lista de chequeo. Rúbricas con criterios de evaluación con descriptores de logro.</p>
--	---

3.5.1 Actividades y herramientas de evaluación en PYP

- Development file (Pre School)- un récord personal en físico (forma de cuaderno) en el cual se evidencian con anécdotas y fotos los logros del alumno según los desempeños del CN 2016 desde 2 años a 5-6 años.
- Portafolio - un folder personal donde el alumno documenta su aprendizaje eligiendo los trabajos que más le gustan, utilizando una hoja de reflexión.

3.5.2 Actividades y herramientas de evaluación en Upper School

- G9-11 final exam - Los alumnos de G9, G10 y G11 tendrán exámenes finales en los cursos de Comunicación, Matemática, English, Social Studies, Science y Alemán. Dichos exámenes tendrán un peso de 20% de la nota final del año. Este tipo de evaluación los preparará para las exigencias del DP y el examen de ingreso a la universidad.
- Además del examen final, se evalúa a los alumnos bimestralmente en sus proyectos, presentaciones, reportes, etc.

3.5.3 Actividades y herramientas de evaluación en DP

- El uso de past papers y ejemplos de preguntas tipo evaluación debe ser integrado en las clases para la preparación de los alumnos para las evaluaciones DP; es decir, estrictamente usar los descriptores y mark schemes (normalmente en formato de rúbrica) para obtener data de evaluación.
- Al finalizar G11, los alumnos DP deben haber hecho un past paper para sacar una nota predictiva. En el último año del DP (G12), los alumnos participan en dos semanas de simulacro
- 'Mock Exams Week'.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la elaboración de criterios de evaluación tanto en Pre School como Lower School y Upper School ver Norma Técnica que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la EBR artículo 6.2.1.

4.1 Registro: cómo analizamos la información

- El calificativo bimestral del área o taller curricular resulta de la ponderación de los calificativos de las competencias (criterios). El calificativo de cada competencia se obtiene de la ponderación de los resultados que se evidencian en los indicadores de logro.
- Cada profesor debe llevar un registro del progreso de sus alumnos en el Mark Book y también electrónicamente. Al realizar una evaluación, el profesor debe registrar el criterio de evaluación (competencias y capacidades), la tarea que se usó para evaluar y luego la nota según indicadores.
- En Pre-School, Lower School y G7, el calificativo anual del área o taller curricular, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en el Área o Taller en el último período (bimestre).
- En Upper School (G8-G11) el calificativo anual del área o taller curricular es un promedio de las calificaciones de los 4 bimestres.

4.1.1 Pre-School

Los logros están descritos en los estándares del currículo nacional. Indicadores de estos logros se encuentran en las secuenciaciones de contenidos de MIC:

A	LOGRO PREVISTO Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando un mayor tiempo de acompañamiento e intervención del profesor de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.

4.1.2 Lower School

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO PREVISTO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Disposiciones ministeriales

- Según lo dictamina el Ministerio de Educación del Perú, la calificación mínima aprobatoria es “A”. Los estudiantes de primer grado son promovidos al grado superior en forma automática con excepciones de algunos niños que necesiten reforzar este grado, en mutuo acuerdo con los padres.
- Asisten al Programa de Recuperación, los estudiantes de **2°, 3° y 4° grados** que obtienen “**B**” o “**C**” en las áreas de Matemática y Comunicación, y obtienen “**C**” en otras áreas o talleres.
- Asisten al Programa de Recuperación, los estudiantes de **5° y 6° grados** que obtienen “**B**” o “**C**” en las áreas de Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología, y obtienen “**C**” en otras áreas o talleres.
- Repiten de grado automáticamente los estudiantes de **2°, 3°, 4°, 5° y 6°** grados que al término del año escolar obtienen “**C**” en dos áreas curriculares: Matemática y Comunicación.
- Repiten de grado los estudiantes que en el Programa de Recuperación o en la Evaluación de Recuperación no alcanzan los calificativos requeridos.

4.1.3 Upper School*

Para reportar resultados de evaluación se reporta usando diferentes niveles de logro: *

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO PREVISTO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas,

	por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.
--	--

- En el currículo nacional 2016 se recomienda que para asignar notas los profesores deben contrastar los aprendizajes que tienen los adolescentes con los niveles de los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad para saber qué logran hacer en relación con los niveles esperados.
- La tarea de evaluación está diseñada sobre la base del nivel esperado al final del ciclo correspondiente descrito en los estándares de aprendizaje. Estos criterios permiten, por un lado, elaborar una tarea que exija a los estudiantes poner en evidencia su nivel de aprendizaje y, por otro lado, sirve para interpretar la respuesta del estudiante en relación con lo que se espera que pueda hacer.
- Para determinar los criterios de valoración de la evidencia, se toman como referentes los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad porque estos ofrecen descripciones de los aprendizajes en progresión.

Disposiciones ministeriales

- Asisten al Programa de Recuperación, los estudiantes de **G7-G11** que obtienen “**C**” hasta en tres áreas o talleres, incluyendo el área o taller pendiente de recuperación.
- Repiten de grado automáticamente los estudiantes de **G7-G11** que obtienen “**C**” en cuatro o más áreas o talleres, incluyendo el área o taller pendiente de recuperación.
- Si el alumno desaprueba 4 cursos, automáticamente repite el año. Si el alumno desaprueba 3 cursos, tiene opción de recuperar los cursos en un examen de recuperación en febrero. En este examen debe aprobar mínimo dos cursos de tres. Si desaprueba dos, automáticamente debe repetir el año.

* Como parte del proceso de implementación progresivo de la norma RVN_N_094-2020, durante el año lectivo 2021 los grados 4° y 5° del ciclo VII de la EBR, seguirán utilizando la escala vigesimal hasta el cierre de este, solo para fines certificadores y administrativos según se encuentran detallados en el anexo 7 de la misma norma. A partir del primero de marzo del 2021 se extenderá la implementación de la norma en su totalidad y el uso de la escala literal hasta el fin de ciclo VII de la EBR (4° y 5° de secundaria).

4.1.4 Diploma Programme

- Los descriptores para cada uno de los cursos ofrecidos en el Programa del Diploma se encuentran en: <https://www.ibo.org/contentassets/0b0b7a097ca2498ea50a9e41d9e1d1cf/dp-grade-descriptors-en.pdf> .
- Los alumnos que participan en el programa del DP serán evaluados según los descriptores y *examination mark schemes* del silabo DP. Esto les informará sobre su progreso en cuanto al curso DP.
- Aún, legalmente MIC, debe informar el progreso de alumnos DP al Siagie y así, la escala 1-7 debe traducirse a la escala como se establece en el DCEN.

Escala DP	7	6	5	4	3	2	1
Escala Minedu	19-20	18-16	14-15	12-13	10-11	9-8	7
					Curso desaprobado		

4.2 Informes: cómo comunicamos la información

4.2.1 Las reuniones

El objetivo de las reuniones es que los maestros, alumnos y padres compartan la información. Las reuniones pueden ser:

- **El profesor con el alumno:** El propósito de estas reuniones individuales es dar a los alumnos información y comentarios que les sirvan para reflexionar sobre su trabajo y perfeccionar sus habilidades. Es importante que se realicen con frecuencia, pues servirán para apoyar y alentar el aprendizaje de los alumnos y la planificación del profesor.
- **El profesor con los padres:** Estas reuniones tienen como finalidad proporcionar a los padres información sobre el progreso y las necesidades de los alumnos. Los profesores aprovechan esta oportunidad para reunir información sobre el contexto del alumno, responder a las preguntas de los padres, atender sus inquietudes y ayudar a definir el papel que desempeñan en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Los padres podrán aprovechar las reuniones para informar al profesor sobre el contexto cultural en el que sus hijos aprenden. Es responsabilidad del profesor del curso avisar con tiempo si el alumno está en riesgo de desaprobado el bimestre o el año. El profesor debe documentar la reunión con el formato Meeting Report.
- **Reuniones tripartitas:** En este tipo de reuniones participan los alumnos, los padres y el profesor. Los alumnos hablan sobre su aprendizaje y su progreso escolar con el profesor y sus padres, quienes son responsables de apoyar a los alumnos en este proceso. Los alumnos tienen la responsabilidad de reflexionar sobre los trabajos elegidos para compartir en la reunión, que se seleccionan previamente con la ayuda y la orientación del profesor, y pueden ser trabajos que forman parte de sus carpetas. Alumnos, padres y profesor colaboran para establecer e identificar los puntos fuertes del alumno, así como las áreas que son necesarias mejorar (dos estrellas y un deseo). El profesor debe documentar la reunión con el formato Meeting Report.

4.2.2 Report card virtuales

- Las boletas de calificaciones virtuales (Report Card) comunican a la comunidad lo que los alumnos saben, comprenden y pueden hacer. Con notas y comentarios del tutor y profesores, se describe el progreso de su aprendizaje e identifican las áreas que son necesarias mejorar.
- Las boletas de calificaciones (Report Card) salen dos veces al año en Pre-School y 4 veces al año en Lower y Upper School, de acuerdo a los períodos establecidos por el Ministerio de Educación de Perú, y adaptados al calendario académico de Montessori International College.
- También, vía SieWeb, se informa una nota predictiva en el medio de cada bimestre con el fin de comunicar el progreso y poder actuar con tiempo si hay un bajo rendimiento académico.

4.2.3 Responsabilidades

- En el caso que el alumno esté en riesgo de desaprobado un curso en el bimestre o el año, es responsabilidad del profesor del curso comunicar esta posibilidad al tutor, coordinador de área, coordinador académico, coordinador de nivel y también a los padres. Esta comunicación se debe hacer después de la nota predictiva y antes de la nota del bimestre o fin de año, con el objetivo de poder intervenir y establecer estrategias de mejora.
- En el caso que el alumno esté en riesgo de permanecer en el grado debido a desaprobado varios cursos -ver artículo 3.a) ii. y 3.a) iii), es responsabilidad del tutor y coordinador de nivel comunicar esta posibilidad a los padres, con la finalidad de comunicar el progreso, y poder actuar con tiempo si hay un bajo rendimiento académico.

4.3 Necesidades especiales

El docente atiende las necesidades de aprendizaje

A partir del proceso de evaluación, el profesor obtiene información para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en cada contexto. En base a ello, diseña o adapta actividades o tareas de aprendizaje diferenciadas y organiza el acompañamiento para atender la diversidad, lo cual incluye a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, para ayudarlos a progresar en su aprendizaje. El desarrollo de estas acciones de atención diferenciada puede darse: dentro de las horas pedagógicas regulares o fuera del horario escolar. Asimismo, se debe comprometer a las familias, tutor o poderado a apoyar en este proceso.

4.4 Recuperaciones

Condiciones para determinar la situación de promoción, permanencia o recuperación pedagógica para la EBR.

Al finalizar un período lectivo, los estudiantes pueden alcanzar alguna de las siguientes situaciones: promovido de grado o edad, requiere recuperación pedagógica y permanece en el grado. A continuación, se describen cada una de las situaciones finales de los estudiantes al término del período lectivo:

- a. **Promovido de grado o edad:** Si el estudiante alcanzó las condiciones establecidas, para pasar al grado o grupo etario inmediato superior.
- b. **Requiere recuperación pedagógica:** Cuando el estudiante muestra un progreso que todavía requiere acompañamiento para alcanzar el nivel de logro esperado.
- c. **Permanece en el grado:** Si el estudiante no alcanzó las condiciones exigidas para ser promovido o pasar al programa de recuperación.

Tabla 01: Condiciones para determinar la promoción, recuperación pedagógica y permanencia en la EBR

NIVEL	CICLO	GRADO	La promoción al grado superior procede cuando el estudiante obtiene:	En el programa de recuperación pedagógica deben participar los estudiantes que:	Permanece en el grado el estudiante que:	
					Al finalizar el período lectivo obtiene:	Al término del Programa de recuperación pedagógica de las vacaciones de fin de año o evaluación de recuperación:
IN	I		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	II					
PRIMARIA	III	1º	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2º	"A" en las competencias de Comunicación, Matemática y "B" en todas las demás áreas o talleres.			
	IV	3º	**Los estudiantes de las Instituciones Educativas Bilingües para poder ser promovidos con "A" en Comunicación deben tener como mínimo en la Lengua Materna "A" y en la Segunda Lengua "A".	Obtiene "B" o "C" en Matemática o Comunicación. Obtienen "C" en otras áreas o talleres.	"C" en las dos áreas: Matemática y Comunicación	No alcanzó las condiciones mínimas exigidas para la promoción después de finalizada la recuperación pedagógica.
		4º				
	V	5º	"A" en las competencias de Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, y Personal Social y "B" en todas las demás áreas o talleres. **Los estudiantes de las Instituciones Educativas Bilingües para poder ser promovidos con "A" en Comunicación deben tener como mínimo en la Lengua Materna "A" y en la Segunda Lengua "A".	Obtiene "B" o "C" en Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología, y Comunicación.		
		6º		Obtienen "C" en otras áreas o talleres.		

SECUNDARIA	VI	1º	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C..	Si no cumple las condiciones de promoción.
		2º	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3º 4º 5º				

			recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.			
--	--	--	--	--	--	--

Consideraciones:

- a. En Educación Inicial, todas las niñas y niños son promovidos de manera automática a la edad o ciclo siguiente. Las niñas y niños que no hayan cursado estudios de educación inicial podrán acceder al primer grado de educación primaria siempre que tengan la edad requerida, de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- b. En el caso del estudiante con NEE asociadas a discapacidad se debe anexar un informa adicional, en el que se describa las adaptaciones curriculares efectuadas y las recomendaciones para fortalecer los aprendizajes desarrollados en el período lectivo.
- c. En el caso de las IIEE EIB (registradas como tales hasta el primer mes del año), se cuenta con las áreas de Comunicación en Lengua materna (lengua originaria o castellano) y Segunda Lengua (castellano o lengua originaria) respectivamente, según las formas de atención pedagógicas del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.
- d. En Educación Secundaria de EBR, el área o taller en la que persiste el calificativo “C” (En Inicio), debe ser recuperada en el programa de recuperación durante el siguiente período lectivo.
(Minedu, 2019)

5. DIPLOMA PROGRAMME

5.1 Preparación

Al inicio del año 2018, profesores con Heads of Department analizaron los aims and objectives dentro de las guías de asignaturas IB y las competencias, capacidades y desempeños del Ministerio de Educación. Utilizando esta información, se decidió qué habilidades y contenidos de Upper School (previo a DP) tendrían que saber los alumnos para tener éxito en el DP y cumplir con los requisitos del Ministerio de Educación, y de esta manera se elaboraron los Annual Plans. En febrero del año 2019 se revisaron los Annual Plans reflexionando sobre el éxito de dichos documentos y haciendo los ajustes necesarios. Este proceso se repetirá cada año en Teacher In-service (febrero), teniendo en cuenta los cambios y revisiones del IB.

5.2 Evaluación

Para determinar la calidad del trabajo (predicted grade) de los alumnos, se debe tomar en cuenta la evaluación interna y mock exams utilizando past papers. La evaluación interna estará evaluada cumpliendo con los requisitos en las guías y normas del IB. Se debe asegurar que el trabajo está realizado por el alumno y el criterio de evaluación en forma de rúbrica se usará para dar feedback formativo. Donde sea posible, los profesores deben moderar su evaluación de la evaluación interna.

En caso no haya otro profesor DP del curso, el profesor debe pedir apoyo al Head of Department u otro profesor del departamento.

El criterio de evaluación (rúbrica) debe ser compartido con los alumnos para que se acostumbren a lo que se espera de ellos.

5.2.1 Examinaciones

La coordinadora DP comprará los exámenes (cuando estén disponibles) para el uso de los profesores. Cada profesor DP debe usar los exámenes en tiempos apropiados durante el curso para la preparación y evaluación de los alumnos. De esta manera, cada alumno habrá ensayado suficientemente para la evaluación externa.

5.2.2 Resultados de evaluación

La coordinadora DP reporta a los profesores los resultados de evaluación en cuanto estén disponibles, y el equipo de profesores DP con el equipo de liderazgo se reunirán para analizar los resultados world averages/school statistics/school averages, overall and component scores, and the internal assessment feedback (de estar disponible). Los profesores deben utilizar esta data para ajustar sus esquemas, enseñanza y evaluación según sea necesario.

5.2.3 Realización de evaluación

Para información sobre la realización de exámenes internos y externos (necesidades especiales, normas, etc), profesores y coordinadores deben familiarizarse con el documento: Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma (anteriormente, Manual de procedimientos) <https://resources.ibo.org/dp/ap/dp-2018?lang=es> Los requisitos de dicho documento serán estrictamente cumplidos.

Normas para la realización de los exámenes externos se encuentran en el documento: La realización de los exámenes del Programa del Diploma del IB https://resources.ibo.org/dp/resource/11162-47169/?c=792a871e&lang=en&alang=es&pdf=d_x_dpyyy_sup_1802_2_e.pdf

6. ASUNTOS PARTICULARES

6.1 Es la responsabilidad del profesor:

- Informar a los alumnos sobre los criterios que se utilizan para evaluar cualquier trabajo solicitado de forma escrita (ejemplo, rúbricas). Es decir, deben establecer claramente los requisitos para cada trabajo, proporcionando a los alumnos los criterios pertinentes de evaluación.
- Estar seguros que el alumno comprenda lo que se requiere de ellos, para cumplir con los criterios de un determinado trabajo a evaluar.
- Acompañar, guiar y supervisar el trabajo diario (proporcionar feedback).
- Proporcionar el tiempo adecuado para completar cualquier tarea de evaluación dada a cada uno.

- Proporcionar un acceso adecuado a los materiales necesarios para la finalización con éxito de una tarea de evaluación (diferenciación vía andamiaje- ver bruner).
- Asegurar que el feedback (retroalimentación) dado a los alumnos sobre sus avances sea lo más constructivo posible. Montessori international College pone énfasis en que el feedback sirva para el progreso del alumno. Para asegurar esto, los profesores deben usar el formato de dos estrellas y un deseo en el feedback escrito a los alumnos.
- Asignar momentos en clase para la mejora de los trabajos según el feedback dado.
- La evaluación de los textos escritos se debe hacer utilizando el código de corrección del colegio.

6.2 El colegio espera que los padres

Ofrezcan un apoyo constructivo y positivo a sus hijos para completar su trabajo escolar, sin embargo, este apoyo no debe ir tan lejos como para comprometer la autenticidad del trabajo del niño.

6.3 El colegio recomienda que:

- El estudiante debe de contar con un espacio tranquilo en casa, y el tiempo adecuado para completar su trabajo escolar.
- El estudiante tenga acceso supervisado por un adulto a una computadora con acceso a Internet, acceso a los libros que fomenten la indagación, etc.

7. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS MÁS PEQUEÑOS

- La evaluación del desarrollo y el aprendizaje de los alumnos más pequeños es un componente esencial del currículo y aporta información necesaria para el desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza posteriores. Se observa a los niños en diversas situaciones y se utiliza una variedad de estrategias de evaluación.
- El profesor observa al alumno con el objetivo de:
 - Contar con una imagen clara de cada alumno y sus intereses.
 - Identificar lo que piensa y aprende, y cómo lo hace.
 - Evaluar la eficacia del entorno de aprendizaje.
 - Ampliar su aprendizaje
- Cuando observa, el profesor debe registrar lo que los alumnos dicen. Al escuchar con atención el diálogo entre ellos (especialmente en las actividades del juego dramático), puede obtener información sobre sus intereses, conocimientos previos, grado de participación y habilidades sociales. Deberá compartir estas observaciones con los alumnos, los colegas y los padres para conocer mejor el mundo interior de los niños, analizar la forma en que interactúan dentro de un grupo, descubrir sus fortalezas y debilidades, y reflexionar sobre la eficacia de las prácticas docentes empleadas en relación con el programa de indagación y otras experiencias del aula.
- Es importante identificar las necesidades de cada alumno y ver el aprendizaje como un continuo en el que cada uno logra consolidar el desarrollo adquirido de maneras diferentes pero pertinentes. Al observar y escuchar, el profesor podrá identificar las áreas que los

alumnos disfrutaran más y planificar experiencias estimulantes que consoliden o amplíen el aprendizaje.

- Durante el año se llevan a cabo evaluaciones del desarrollo de los niños constantemente, utilizando los “development files” y los récords. Se conversa individualmente con los padres de familia para informarles sobre el avance en el desarrollo de los niños.
- El calificativo de período en cada área se obtiene analizando la tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.
- El calificativo anual del área, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en dicha área en el último período (semestre). La evaluación de las lenguas está estipulada en la Política Lingüística.
- Todos los estudiantes son promovidos sin excepción. No hay repitencia en el nivel.
- Los que no hayan cursado educación Inicial, podrán acceder al Primer Grado de Educación Primaria siempre que tengan la edad requerida, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

8. PLAGIO O FRAUDE

En caso de engaño o fraude comprobado se procederá con el procedimiento descrito en la Política de Probidad Académica

9. GRADUATION POLICY

9.1 Determinación de los primeros puestos y tercio superior

En tanto esté vigente la Ley Universitaria No 30220 y otras normativas similares, existe la necesidad de reconocer el desempeño destacado en los estudiantes del nivel secundaria de la Educación Básica Regular, con el fin de acceder a becas o exámenes de ingresos especiales (MinEdu, 2019, pág. 30). Por ello MIC identifica anualmente qué estudiantes de secundaria ocuparon los primeros puestos o el tercio superior al terminar Upper School. Para determinar dichos puestos se realizarán los procedimientos descritos en la norma técnica mencionada.

9.2 Premios

En MIC premiamos a los alumnos de G11 según su rendimiento académico, conducta y esfuerzo con las siguientes categorías:

- Premio de excelencia (5 años de secundaria)
- Primeros puestos (5 años de secundaria)
- Premio académico primer lugar G11
- Premio por curso
- Premio por esfuerzo

10. BIBLIOGRAFÍA

MINEDU. (2019). *Norma Técnica que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la EBR*. Lima.